

# Razón instrumental y razón ética en la muerte de Ben Laden

*La muerte de Osama Ben Laden el pasado 1 de mayo, en una operación especial de un comando de elite norteamericano en la ciudad paquistaní de Abbottabad, ha provocado sentimientos de euforia en todo el mundo y el reconocimiento oficial, con condecoración incluida, del jefe del comando 6 de los SEAL (acrónimo de Sea, Air, Land). Mucho menos ruidosas, a veces casi vergonzantes, han sido las reservas éticas que se han formulado. Propósito de este comentario editorial es reflexionar sobre los límites de la razón instrumental y el necesario sometimiento de la acción política a los principios éticos fundamentales.*

## **Un contexto que explica los hechos, pero vicia el juicio moral**

El próximo 11 de septiembre se cumplirán diez años del mayor atentado terrorista de la historia: la destrucción de las Torres Gemelas del *World Trade Center* de Nueva York, atentado que causó 3.000 muertos y más de 6.000 heridos. Desde el primer momento se supo que el brutal atentado era obra del terrorismo yihadista, ya que los 19 autores materiales que perdieron la vida al estrellar sus aviones contra las

torres gemelas y contra el edificio del *Pentágono* pertenecían a la red mundial del terrorismo islamista **Al Qaeda**, fundada y dirigida por Osama Ben Laden. La propia red asumió con orgullo el atentado y anunció que no era más que una batalla, a la que sucederían otras, de la guerra santa perpetua del Islam contra **el gran Satán**, representado en este momento de la historia por Estados Unidos y toda la civilización judeocristiana y occidental.

Para avalar su profecía, *Al Qaeda* reivindicó de nuevo su participación en varias batallas ya libradas por los *soldados de Alá*, como la destrucción de las embajadas estadounidenses en Kenya y Tanzania (1998) en las que murieron 141 personas y sufrieron graves lesiones varios cientos más.

Desde el mismo 11-S Estados Unidos y sus aliados se declararon en **estado de guerra** contra el terrorismo islamista y definieron a Ben Laden como el objetivo que era «urgente y legítimo» eliminar. En ese contexto de miedo a enemigos atípicos, que podían golpear en el propio corazón de Occidente, de sed de venganza, se aprobaron leyes que restringían las libertades (controles excepcionales de los aeropuertos, permeabilidad de datos personales, prohibición de viajar a algunos países, etc.). La muerte o captura de Ben Laden se convirtió en una obsesión de todos los presidentes, demócratas o republicanos. Se buscó obsesivamente a Ben Laden en el norte de Pakistán, en las montañas de Afganistán, en la India, en Arabia Saudita y en otros países. En varias ocasiones se publicó la noticia de su muerte, siempre desmentida fehacientemente por los portavoces de *Al Qaeda*.

La opinión pública norteamericana exigía éxitos a su gobierno y la captura o muerte del líder terrorista se convirtió en una obsesión colectiva, una cuestión de orgullo nacional y hasta una necesidad política de una potencia hegemónica cuya incapacidad para machacar a Osama podría ser interpretada como un signo de debilidad y comprometer así el liderazgo mundial de EE.UU. Los servicios de Seguridad ensayaron todos los métodos: barridos electrónicos del espacio, interceptación de comunicaciones, interrogatorios aberrantes y torturas a prisioneros de guerra afganos, creación y entrenamiento orientado de unidades militares y policiales especializadas, intentos de sobornos a presuntos allegados a Ben Laden y hasta el viejo recurso de poner precio a la cabeza de éste. Para este fin, el gobierno estadounidense ofreció a quien diera una pista verificable sobre su paradero una recompensa de

50 millones de dólares, a los que luego se sumaron algunos millones más ofrecidos por la asociación de pilotos de aviación civil.

En este contexto, tarde o temprano, se tenía que producir la neutralización de Ben Laden, señalado en más de medio mundo como el enemigo público número uno. La dinámica iniciada en el 2001, con su complejo amasijo de exigencias de justicia y de venganza, conducía a ello. Tampoco puede sorprender el júbilo por su muerte, generalizado de la sociedad americana y, aunque en menor grado, de toda la sociedad occidental. La eliminación física de Ben Laden era ya una posibilidad aceptada como inapelable consecuencia de la **lógica de guerra** contra *Al Qaeda*, en la que llevamos viviendo durante los últimos diez años. El hecho de que algunos *políticos buenistas* utilizaran evitar la expresión «guerra contra el terrorismo internacional» nunca consiguió que la mayoría de la sociedad pensara como gran amenaza en otro terrorismo que no fuera el terrorismo islamista de *Al Qaeda* o de alguna de sus franquicias.

El ciudadano inmerso en este **tornado legitimador** tiende a considerar a los planificadores y ejecutores de la muerte del enemigo público Ben Laden como héroes de guerra y a rendirles honores en agradecimiento por el servicio prestado a la comunidad. Es necesario escapar de esta atosigante dependencia de campo para restaurar la autonomía del juicio moral, y hacer compatible la satisfacción por la desaparición del enemigo y la crítica a las perversiones morales que se han cometido en su muerte.

### **Perversión de la conducta moral**

Según las informaciones más próximas a la verdad, entre las muchas y contradictorias que ha emitido el gobierno estadounidense, Ben Laden pudo ser capturado vivo y llevado para que respondiera de sus crímenes ante el TPI (Tribunal Penal Internacional). Pero, las autoridades norteamericanas descartaron esa posibilidad y ordenaron o aprobaron su ejecución inmediata por el comando. Este modo de proceder es una gravísima e perversión moral y una burla cruel de los principios democráticos.

Es una gravísima **trasgresión moral** porque ignora el progreso ético de la humanidad y nos retrocede a la ley del talión (*Ojo por ojo y diente*

por diente). No puede interpretarse como un acto de justicia y sí, en cambio, como una venganza. Si sometemos esta conducta a la prueba del algodón moral del **imperativo categórico**, que Kant deriva de la razón práctica, la evidencia de su maldad moral es manifiesta: *Obra siempre de tal modo* —dice el imperativo categórico— *que tu conducta pudiera servir de ley universal*. Si se aceptara como norma el modo de proceder de Estados Unidos en la muerte de Ben Laden, la razón moral estaría quebrada y el resultado práctico sería catastrófico para todos.

Es una **trasgresión de la democracia**, que tiene como uno de sus principios fundamentales garantizar a todo delincuente un juicio justo. Las autoridades norteamericanas dieron primacía a la razón instrumental hasta el extremo de pervertir, además de la razón ética, la misma esencia de la democracia. Detener vivo a Ben Laden, como exigía la razón ética y la democracia, custodiarlo y juzgarlo en EE.UU. les hubiera creado muchos problemas logísticos y de opinión y, por otra parte, hubiera dado alas a los delfines de Ben Laden. Conducirlo al TPI hubiera sido ridículo cuando EE.UU., precisamente para eludir el riesgo de comparecer ante él como acusado, no reconoce a este tribunal. El gobierno eligió la opción más rentable para sus intereses, tal vez incluso para los intereses políticos del presidente Obama, cuya popularidad estaba en horas bajas y de la noche a la mañana se ha recuperado. Dicho sin eufemismos: la razón instrumental ha triunfado, la razón ética ha sido derrotada.

### **Perversión de la sensibilidad moral**

La acción que causó la muerte a Ben Laden es impropia de un Estado de derecho. Es, por el contrario, una acción propia de las alcantarillas del Estado, una acción de guerra, pero de guerra sucia. Las cloacas huelen mal y la guerra sucia peor. Por eso, en otras guerras sucias, el Estado esconde y protege el anonimato de quienes son responsables o cómplices de ellas se esconden avergonzados. En cambio, en este caso el Estado ha perdido el pudor y quienes planificaron, ordenaron y ejecutaron la operación de Abbottabad, en la que murió Ben Laden, han sido felicitados, agasajados, propuestos como ejemplo y, algunos, condecorados. La gente los mira como héroes victoriosos y la población, en general, se siente usufructuaria de los méritos de estos hombres y acalla cualquier sentimiento de rechazo de una acción que, como es útil, no debe cuestionarse.

La sensibilidad de empatía que hace al ser humano sentir como propios los males ajenos ha desconectado, ha desaparecido todo sentimiento de piedad hacia las esposas e hijos de Osama y hacia las otras personas muertas en el asalto a la mansión de Ben Laden y de las que ni sabemos ni siquiera nos preguntamos si eran inocentes o culpables. La mayoría de los ciudadanos no ha reaccionado ante las informaciones que aseguran que se disparó a quemarropa y, sin embargo, la sociedad acepta los sangrientos hechos sin remordimiento, incluso los aplaude y celebra. En cierto modo, y salvando las distancias, mimetizamos la execrable insensibilidad de los asesinos de ETA que, con los cadáveres aún calientes, brindaban con champán por el éxito de sus atentados. Contribuye a la insensibilización ante el dolor ajeno la proliferación y consumo morboso de imágenes relacionadas con la muerte de Ben Laden. Se ha trivializado un hecho que, al menos, debe definirse como grave, hasta tal punto que se intercambian sin pudor en las redes sociales.

Pero la perversión más grave y perversa es la de la **insensibilización moral**. Bombardeados por mensajes que proponen como conductas plausibles las de los comandos, muchos, sobre todo jóvenes, pierden la capacidad de reaccionar afectivamente ante el mal moral y ante la corrupción de la democracia. A un gran número de personas ni la guerra sucia las conmueve ni las cloacas del Estado les producen mal olor.

### **Perversión del criterio moral**

Existen criterios objetivos para el discernimiento moral entre el bien y el mal: la ley divina, las tradiciones morales religiosas, las declaraciones de derechos humanos, los principios éticos generales. De acuerdo con estas enseñanzas, la humanidad ha llegado a elaborar principios formales y materiales a los que debe ajustarse toda conducta para que pueda definirse como moralmente buena: licitud de fines y medios, legalidad, no voluntariedad directa del mal causado, etc. Las ejecuciones extrajudiciales son siempre ilegítimas. La ejecución de Ben Laden fue ciertamente extrajudicial y, por tanto, debería ser condenada. Pero la bondad instrumental de esa ejecución ha infectado de tal modo a todo el cuerpo social que no sólo se justifica lo moralmente injustificable, sino que se reafirma cada vez más la voluntad de los Estados de forzar el cambio de criterios morales hasta conseguir que conductas ilegales y gravemente ilícitas («suicidios» de prisioneros, terrorismo de Estado,

ejecuciones selectivas, guerras preventivas, etc.) puedan ver modificado su estatus de repudio por el de plausibilidad moral.

En este sentido, resulta deplorable que el presidente estadounidense Obama, defina la muerte infligida a Ben Laden como un *acto de justicia* y que atribuya al Estado el papel de ejecutor anticipado de la justicia divina. Resulta así mismo preocupante que algunos dirigentes mundiales, entre los cuales hay varios líderes árabes, propongan la convocatoria de una conferencia internacional en la que, en la lucha contra el terrorismo, se eliminen algunas cortapisas legales y se den a los Estados más facilidades para escapar al control moral por parte de los organismos internacionales, de las iglesias y de las opiniones públicas.

Todas estas reflexiones no cuestionan en modo alguno el derecho de los Estados a organizar su seguridad y la de sus ciudadanos frente a presentes y futuras acciones terroristas. Todo lo contrario: afirmamos que es legítima la existencia de servicios secretos, cierto control de la movilidad de los sospechosos y otras actuaciones que hacen más improbables los atentados terroristas. La legitimidad de estos y otros servicios no transparentes a la opinión pública se deriva de esta obligación que tiene el Estado de velar eficazmente por la seguridad ciudadana.

Es innegable que las limitaciones morales y legales colocan al Estado en condiciones de inferioridad frente al terrorismo, que en su propia definición no acepta barreras ni limitaciones. Pero esta inferioridad operativa de los Estados se contrapesa ventajosamente con la superioridad legal y moral cuando los Estados, individualmente o agrupados en las Naciones Unidas, ejercen el monopolio de la violencia bajo el imperio de la moral y de la ley. Exigir a todos los Estados, y con mayor fuerza a los más poderosos, un estricto respeto a las condiciones de legitimidad es especialmente necesario cuando, como en la muerte de Ben Laden, existen motivos fundados para pensar que tales condiciones no se han cumplido. Reivindicarlas ahora nunca sanará *in radice* las trasgresiones cometidas, pero puede ayudar a evitarlos en el futuro. ■